

C. ANUNCIOS PARTICULARES

NOTARÍA DE DON ANTONIO POL GONZÁLEZ

Subasta notarial

Yo, Antonio Pol González, Notario del ilustre Colegio de A Coruña, con residencia en Ourense, con despacho en el parque de San Lázaro, número 14, entresuelo,

Hago saber: Que ante mí se tramitan procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/1997, en el que figura como acreedora la compañía mercantil «Industrial de Forjas Orense, Sociedad Anónima», y como deudora «Forjas de Galicia, Sociedad Anónima», con domicilio social en el polígono industrial de San Ciprián de Viñas, municipio de San Ciprián de Viñas, provincia de Orense.

Y que, procediendo la subasta ante Notario de la finca y maquinaria que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Antonio Pol González, en Orense, parque de San Lázaro, número 14, entresuelo.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 18 de mayo de 1998, a las once horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 15 de junio del mismo año, a las once horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 13 de julio siguiente, a la misma hora, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 21 de julio siguiente, también a las once horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta de la finca y maquinaria es de 528.000.000 de pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro, a que se refiere el artículo 236, a) y b) del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante, o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Bienes objeto de subasta lote único:

a) Finca. Parcela de terreno, conocido por «Primer sector», del polígono industrial de San Cibrao das Viñas, municipio de San Cibrao das Viñas, provincia de Ourense, de una extensión, aproximada, de 66.209 metros cuadrados. Sobre esta finca, existen las siguientes edificaciones: Primera. a) Una nave industrial de 2.500 metros cuadrados; b) dos naves paralelas, con una superficie total de 4.000 cuadrados; c) otra nave de 900 metros cuadrados; d) una caseta de transformadores; e) otra nave de 775 metros cuadrados, con una caseta de transformadores; f) una solera para parque de materiales; g) un depósito semienterrado de 1.000 metros cúbicos; h) un depósito de fuel-oil, con una caseta de

bombas; i) un edificio de una sola planta de 100 metros cuadrados; j) otras edificaciones tales como: Depósito de gas propano, caseta de vaporización y caseta de vigilante. Segunda: Un edificio de planta baja y alta, la primera con una superficie de 550 metros cuadrados, y la segunda de 440 metros cuadrados. El resto del solar se ha destinado a zona de aparcamiento, carga y descarga, jardines y terreno disponible. Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 2 de Orense al folio 185, del libro 141 de San Ciprián de Viñas, tomo 782, inscripciones primera y segunda de la finca 4.526.

b) Maquinaria. Que «Forjas de Galicia, Sociedad Anónima», tiene emplazadas con carácter permanente, en la descrita finca, para servir a sus actividades industriales, entre otras la siguiente maquinaria, toda ella con sus correspondientes elementos accesorios para su perfecto funcionamiento:

1. Horno de empuje, marca «Heurtey», de 1.200.000 Kcal/H.
2. Martillo contragolpe, marca «Beche & Grohs», modelo DG-32.
3. Prensa hidráulica, marca «Banning», de 1.500 Tm.
4. Prensa revirado, marca «Usi-Clearing», modelo H-200-108-21.
5. Cilindro laminador, marca «Eumuco», tipo RW-3, de 1.920 mm.
6. Prensa excéntrica, marca «Eumuco», tipo ADP-80, de 800 Tm.
7. Horno de empuje, marca «Heurtey», de 1.200.000 Kcal/H.
8. Martillo contragolpe, marca «Beche & Grohs», modelo DG-20.
9. Prensa hidráulica, marca «Banning», de 1.000 Tm.
10. Cilindro laminador, marca «Eumuco», tipo RW-2a.
11. Horno calentamiento, marca «Guinea», tipo SGF-5 x 4A.
12. Martillo contragolpe, marca «Beche & Grohs», modelo DG-10.
13. Prensa excéntrica, marca «Eumuco», tipo ADP-50, de 500 Tm.
14. Horno de inducción, marca «Hygassa», modelo Catenaxe de 1.125 Kw. con tres convertidores de 375 Kw. y 50/3.000 Hz.
15. Prensa excéntrica, marca «Hasenclever», modelo Vepes 4000/1320/355, de 4.000 Tm.
16. Prensa excéntrica, marca «Hasenclever», modelo Veph 800/1320/315, de 800 Tm.
17. Cilindro laminador, marca «Hasenclever», modelo AWF, 224/460/570, de 1.090 mm.
18. Horno de inducción, marca «Hygassa», modelo Catenaxe, de 385 Kw. con un convertidor 50/3.000 Hz.
19. Prensa excéntrica, marca «Hasenclever», modelo VER 1600/1060/280, de 1.600 Tm.
20. Prensa excéntrica, marca «Berrenberg», modelo EPr 240/355K, de 240 Tm.
21. Prensa excéntrica, marca «Berrenberg», modelo EPr 240/355K, de 240 Tm.
22. Horno de inducción, marca «Hygassa», modelo Catenaxe, de 220 Kw., con un convertidor de 375 Kw. y 50/3.000 Hz.
23. Prensa excéntrica, marca «Eumuco-Luzuriaga», modelo SP/65.
24. Prensa excéntrica, marca «Riba», tipo PDMR-150-EFM.
25. Horno de inducción, marca «Hygassa», modelo Catenaxe, de 1.125 Kw. con tres convertidores de 375 Kw. y 50/1000 Hz.
26. Prensa vertical, marca «Lasco», modelo SSP-630/6,3 H.

27. Recaladora horizontal, marca «Hasenclever», modelo HG-200/630, de 350 Kg./h.

28. Recaladora horizontal, marca «Hasenclever», modelo HG-200/630, de 350 Kg./h.

29. Prensa de husillo, marca «Hasenclever», modelo FPRN-400/100/600/1850, de 1.600 Tm.

30. Cizalla, marca «Peddinghaus», modelo 214/1000, de 550 mm.

31. Cizalla, marca «Gamei», modelo 214/400, de 400 mm.

32. Sierra hidráulica, marca «Uniz».

33. Horno de pozo, marca «Guinea», modelo HVK-165, de 165 Kw.

34. Horno de pozo, marca «Guinea», modelo ARLV-110, de 110 Kw.

35. Baño para temple, marca «Guinea», de 25.000 l.

36. Horno de pozo, marca «Guinea», modelo HVK-110, de 118 Kw.

37. Horno de pozo, marca «Guinea», modelo HVK-110, de 118 Kw.

38. Horno de pozo, marca «Guinea», modelo HVK-110, de 118 Kw.

39. Horno de pozo, marca «Guinea», modelo HVK-110, de 118 Kw.

40. Horno de pozo, marca «Guinea», modelo GCV-GE, de 145 Kw.

41. Horno de pozo, marca «Guinea», modelo ARLV-8-0-92, de 90 Kw.

42. Máquina granalladora, marca «Mebusa», tipo Fulgur 800 Y.

43. Máquina granalladora, marca «Mebusa», tipo RLLA-320-4DN.

44. Prensa de husillo, marca «Gamei», modelo PHG-400-560.

45. Prensa hidráulica, marca «Eitel», modelo RP-100.

46. Torno copiadador, marca «Georg Fischer», modelo KDM-9/80.

47. Torno copiadador, marca «Georg Fischer», modelo KDM-9/80.

48. Torno paralelo, marca «Cumbre», modelo 30.

49. Torno paralelo, marca «P.G.», modelo C-660-2.000.

50. Cepillo-puente, marca «Reichle & Knodler», modelo 0-4000.

51. Fresadora Nassovia, modelo VA.1.11.2 Sentidux 800.

52. Fresadora Nassovia, modelo VA.1.11.2 Sentidux 800.

53. Fresadora Nassovia, modelo VA.1.11.2 Sentidux 800.

54. Fresadora universal, marca «Deckel», modelo KF-25.

55. Fresadora universal, marca «Zayer», modelo 66 BM.

56. Fresadora universal, marca «Zayer», modelo BF-2500.

57. Fresadora universal, marca «Zayer», modelo BF-2500.

58. Fresadora universal, marca «Zayer», modelo BF-2500.

59. Fresadora universal, marca «Zayer», modelo BF-2500.

60. Matrizadora Electroerosion, Agietron, modelo BL-90 L2.

61. Matrizadora Electroerosion, Agietron, modelo BL-90 L2.

62. Matrizadora Electroerosion, ONA, modelo BA-Zaspi.

63. Torno vertical, marca «Nestor», modelo TPH-1250/1400.

Ourense, 31 de marzo de 1998.—El Notario, Antonio Pol González.—18.907.